



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1817

QUILLON, sábado 31 agosto 2013

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL
10 SET. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 - 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1226
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,19-178

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A

RUT:76.073.164-1

LA SUMA DE \$:249.700

Y SON:DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA DEPENDENCIAS ARRENDADAS, EN LAS CUALES FUNCIONAN DIDECO, UBICADAS EN 18 DE SEPTIEMBRE Y AVDA.CAYUMANQUI,, SE ADJUTAN BOLETAS N° 17746695 Y 17745919 DE FECHA 16/08/2013.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001003002	000000	Oficinas DIDECO calle 18 c	192.900		76073164-1	B-17746695
2152205001003003	000000	Oficinas DIDECO calle Avda	56.800		76073164-1	B-17745919
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		249.700	76073164-1	C-

TOTALES :

249.700

249.700



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADM. MUNICIPAL.

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

Cancelado con Fecha

R.U.T.

02/09/13.

EGRESO N°

52509000018

FECHA DE PAGO



FIRMA

249.700

TESORERO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME